

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE ESCOLARIDAD

Septiembre
2016



POLÍTICA DE CALIDAD

Comprometidos en implementar, aplicar y mejorar sistemas médicos, técnicos y administrativos que lleven a la obtención del cumplimiento de los objetivos en las áreas, de investigación, enseñanza y asistencia, basada en la atención efectiva y trato digno a pacientes con patología de alta complejidad, que permita obtener modelos interdisciplinarios, que proyecten a la institución a nivel nacional e internacional.



Instituto Nacional de Pediatría
Insurgentes Sur No. 3700-C
Col. Insurgentes Cuicuilco
Delegación Coyoacán
C.P. 04530 México D.F.
Conmutador: 10 84 09 00
www.pediatria.gob.mx
Correo electrónico institucional:
inped@pediatria.gob.mx

Se permite la reproducción total o parcial de este documento citando la fuente.
Trabajo editorial realizado por el Servicio de Impresiones Gráficas del INP.

MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN

La Misión del Instituto Nacional de Pediatría es el desarrollo de modelos de atención a la infancia y adolescencia por medio de la investigación científica básica, clínica y epidemiológica, aplicada a las necesidades priorizadas de la población, a través de la formación y el desarrollo de recursos humanos de excelencia, para la salud, así como de la asistencia en salud de alta especialidad con calidad y seguridad, constituyendo el modelo de atención de clase mundial.

VISIÓN

El Instituto Nacional de Pediatría debe impactar en los indicadores básicos de salud de la infancia y la adolescencia, al disminuir la carga de la enfermedad y propiciar su financiamiento integral así como una atención que incluya a la familia en los ámbitos que toca la enfermedad del niño.

***CÓDIGO DE CONDUCTA INSTITUCIONAL
VALORES DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

VALORES	DESCRIPCIÓN
Interés Público	Los servidores públicos del INP actúan buscando en todo momento la máxima atención de las necesidades y demandas de la sociedad por encima de intereses y beneficios particulares, ajenos a la satisfacción colectiva.
Respeto	Los servidores públicos del INP se conducen con austeridad y sin ostentación, y otorgan un trato digno y cordial a las personas en general y sus compañeros de trabajo, superiores y subordinados, considerando sus derechos, de tal manera que propician el diálogo cortés y la aplicación armónica de instrumentos que conduzcan al entendimiento, a través de la eficacia y el interés público.
Respeto a los Derechos	Los servidores públicos del INP respetan los derechos humanos, y en el ámbito de sus competencias y atribuciones, los garantizan, promueven y protegen de conformidad con los Principios de: Universalidad que establece que los derechos humanos corresponden a toda persona por el simple hecho de serlo; de interdependencia que implica que los derechos humanos se encuentran vinculados íntimamente entre sí; de Indivisibilidad que refiere que los derechos humanos conforman una totalidad de tal forma que son complementarios e inseparables, y de Progresividad que prevé que los derechos humanos están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica un retroceso en su protección.
Igualdad y no discriminación	Los servidores públicos del INP prestan sus servicios a todas las personas sin distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o en cualquier otro motivo.
Equidad de Género	Los servidores públicos del INP, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, garantizan que tanto mujeres como hombres accedan con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a los bienes y servicios públicos; a los programas y beneficios institucionales, y a los empleos, cargos y comisiones gubernamentales.
Entorno Cultural y Ecológico	Los servidores públicos del INP en el desarrollo de sus actividades evitan la afectación del patrimonio cultural de cualquier nación y de los ecosistemas del planeta; asumen una férrea voluntad de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente, y en el ejercicio de sus funciones y conforme a sus atribuciones, promueven en la sociedad la protección y conservación de la cultura y el medio ambiente, al ser el principal legado para las generaciones futuras
Integridad	Los servidores públicos del INP actúan siempre de manera congruente con los principios que se deben observar en el desempeño de un empleo, cargo, comisión o función, convencidos en el compromiso de ajustar su conducta para que impere en su desempeño una ética que responda al interés público y generen certeza plena de su conducta frente a todas las personas con las que se vincule u observen su actuar.
Cooperación	Los servidores públicos del INP colaboran entre sí y propician el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes previstos en los planes y programas gubernamentales, generando así una plena vocación de servicio público en beneficio de la colectividad y confianza de los ciudadanos en sus instituciones.
Liderazgo	Los servidores públicos del INP son guía, ejemplo y promotores del Código de Ética y las Reglas de Integridad; fomentan y aplican en el desempeño de sus funciones los principios que la Constitución y la ley les impone, así como aquellos valores adicionales que por su importancia son intrínsecos a la función pública.
Transparencia	Los servidores públicos del INP en el ejercicio de sus funciones protegen los datos personales que estén bajo su custodia; privilegian el principio de máxima publicidad de la información pública, atendiendo con diligencia los requerimientos de acceso y proporcionando la documentación que generan, obtienen, adquieren, transforman o conservan; y en el ámbito de su competencia, difunden de manera proactiva información gubernamental, como un elemento que genera valor a la sociedad y promueven un gobierno abierto.
Rendición de Cuentas	Los servidores públicos del INP asumen plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que deriva del ejercicio de su empleo, cargo o comisión, por lo que informan, explican y justifican sus decisiones y acciones, y se sujetan a un sistema de sanciones, así como a la evaluación y al escrutinio público de sus funciones por parte de la ciudadanía

VALORES INSTITUCIONALES

 Bien
Común

 Justicia

 Honradez

 Eficiencia

 Generosidad

 Legalidad

 Lealtad

PRINCIPIOS ESPECIFICOS

- ∠ Conocimiento y aplicación de Leyes y Normas
- ∠ Ejercicio del cargo público
- ∠ Uso y asignación de recursos
- ∠ Uso transparente y responsable de la información interna
- ∠ Conflicto de intereses
- ∠ Clima y cultura Institucional
- ∠ Relaciones entre servidoras y servidores públicos
- ∠ Desarrollo permanente e integral
- ∠ Relación con la sociedad
- ∠ Seguridad, salud, higiene y medio ambiente
- ∠ Relaciones con el gobierno federal, estatal y municipal.

REGLAS DE INTEGRIDAD PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCION PÚBLICA

- ∠ Actuación pública
- ∠ Información pública
- ∠ Contrataciones públicas, Licencias, Permisos, Autorización y Concesiones
- ∠ Programas gubernamentales
- ∠ Trámites y servicios
- ∠ Recursos humanos
- ∠ Administración de bienes muebles e inmuebles
- ∠ Procesos de evaluación
- ∠ Control interno
- ∠ Procedimiento administrativo
- ∠ Desempeño permanente con integridad
- ∠ Cooperación con la integridad

Fuente: *Programa de Trabajo 2016-2021 Dr. Alejandro Serrano Sierra

Código de Conducta Institucional disponible en:
<http://pediatria.gob.mx/comite.etica.html>

POLITICAS DE CAPACITACIÓN PARA MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

1. La Capacitación en el Instituto Nacional de Pediatría será orientada a fortalecer las competencias de las áreas sustantivas, Investigación, Enseñanza, Atención Médica, Planeación y área Administrativa, con la finalidad de dar cumplimiento a las responsabilidades institucionales en beneficio de la atención y seguridad del paciente, de la excelencia en la formación de los recursos humanos y la investigación para responder a las necesidades de salud de la población pediátrica y adolescente del país.
2. Los Mandos Medios y Superiores, en coordinación con la Dirección de Administración a través de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal, deberán apoyar y asistir a los cursos de capacitación internos, aprovechando el conocimiento, formación y experiencias del facilitador, sea interno o externo.
3. Los Mandos Medios y Superiores colaborarán activamente con la Dirección de Administración a través de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal en la realización del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, que deberán realizarse cada año, con el fin de formular el Programa Anual de Capacitación.
4. La Asistencia a los cursos de capacitación interna, será obligatoria y por instrucción del Director General, con base en el Artículo 153-A Y 153-D, capítulo III bis de la Productividad, Formación y Capacitación de los Trabajadores, de la Ley Federal del Trabajo; y el numeral 8.1 de la Capacitación de los Servidores Públicos, de la Norma para la capacitación de los Servidores Públicos, así como su anexo.
5. Las Constancias de participación, serán firmadas por el Director General.

DIRECTORIO

Dr. Alejandro Serrano Sierra

Director General

Dr. José Nicolás Reynés Manzur

Director Médico

Dra. María Dolores Correa Beltrán

Directora de Investigación

Dra. Rosaura Rosas Vargas

Directora de Enseñanza

Lic. Eduardo Muñoz Moguel

Director de Administración

Lic. Agustín Arvízu Álvarez

Director de Planeación

RECOPILADORES

Servicio de Escolaridad

Profa. Ruth Rodríguez Terrazas

Jefa del Servicio de Escolaridad

Profa. Ma. Guadalupe Hernández

Adscrita al Servicio de Escolaridad

C. Irma Araceli Flores Romano

Adscrita al Servicio de Escolaridad

Lic. Agustín Arvízu Álvarez
Director de Planeación

Lic. Argelia Lara Puento
Jefe del Departamento de Diseño y Calidad

Lic. Araceli Gómez Morones

Lic. Maira Fernanda González Aguilar

Ing. Karina Contreras Aguilar

Psic. Karen Alejandra Roacho García Cano
Coordinación de Organización de Procesos

INDICE

	PÁG
I. INTRODUCCIÓN	1
III. OBJETIVO DEL MANUAL	3
IV. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ÁREA	3
V. MARCO JURÍDICO DEL INP.....	6
VI. ATRIBUCIONES	32
VII. MISIÓN Y VISIÓN DEL SERVICIO DE ESCOLARIDAD	33
VII. ORGANIGRAMA / VIII. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	34
SERVICIO DE ESCOLARIDAD	35
JEFA DEL SERVICIO DE ESCOLARIDAD.....	36
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD	37
EDUCADOR EN ÁREA MÉDICA	38
IX. GLOSARIO	39
X. CONTROL DE CAMBIOS.....	39

I. INTRODUCCIÓN

Siendo esta atención propia del Instituto, podemos orgullosamente concluir que, a lo largo de casi 45 años, se han atendido pacientes de 0 a 18 años, mediante una amplia variedad de prácticas educativas, buscando motivos diversos para despertar los intereses de los niños y proponiendo a los familiares o acompañantes actividades que les permitan convivir y expresar sus emociones, deseos y gustos para continuar en la lucha por su salud.

El personal que conforma el Servicio de Escolaridad y área donde se desarrolla, Educadoras en Área Médica:

Ma. Guadalupe Hernández Arenas	A Q u A
Odette Rugerio Viveros	1° piso hospitalización
María de Lourdes Cabrera Ramírez	2° piso hospitalización (menos Cardiología)
Masiel Cuevas López	3° piso hospitalización (Hematología e Inmunología) y Trasplante de Médula Ósea (T.A.M.O.)
Erika Garduño Romero	4° piso hospitalización (menos Infectología II)
Maira Jeanette Guerrero Jiménez	Urgencias e Inmunología de Corta Estancia (I.C.E.)
Ruth Rodríguez Terrazas	Jefatura del Servicio y recorrido por todas las áreas
Irma Araceli Flores Romano	Secretaria (oficina)

El proceso de modernización de la Administración Pública Federal y la dinámica de las Instituciones, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de Creación Artículo 10, fracc. XVII y Artículo 14 fracc. XII, se actualiza el Manual de Organización del Servicio de Escolaridad, en razón de la importancia de contar con herramientas administrativas vigentes que permitan el desarrollo eficiente de las funciones y cumplir con los objetivos y metas institucionales.

Su integración se realiza con base en el registro de la Estructura Orgánica con vigencia a partir del 28 de Abril del 2016, en el Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Pediatría y con apego en la Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales de Organización del Instituto Nacional de Pediatría.

El Manual de Organización está integrado por los siguientes apartados: Introducción, Objetivo, Antecedentes, donde se relata la evolución organizacional del Servicio de

Escolaridad , Marco Jurídico en el que sustentan sus acciones, las Atribuciones conferidas en el Estatuto Orgánico vigente, Misión y Visión del Servicio , Organigrama, Descripción de Funciones, Glosario de Términos y Anexos.

Tiene la finalidad de informar y orientar al personal del Servicio de Escolaridad sobre su organización y funcionamiento, relaciones internas, canales de comunicación, y ámbitos de competencia y responsabilidades.

El Manual se actualizará periódicamente conforme a los lineamientos para la elaboración y actualización de Manuales de Organización del Instituto Nacional de Pediatría y cuando existan modificaciones a la Estructura Orgánica o Normatividad aplicable, propiciando su simplificación, mejoramiento y enriquecimiento del mismo.

El área responsable de su integración es la Dirección de Planeación a través del Departamento de Diseño y Calidad, con la asesoría del personal técnico, en colaboración con las diversas áreas que conforman el Servicio de Escolaridad.

La difusión del manual se realizará mediante la entrega por oficio del Servicio en formato físico y electrónico disponible en la página Web <http://www.pediatria.gob.mx/> para su consulta permanente.

Los servidores públicos de las áreas que integran el Servicio de Escolaridad serán responsables de garantizar y vigilar la correcta aplicación del presente Manual.

III. OBJETIVO DEL MANUAL

Orientar al personal sobre los objetivos, funciones y estructura orgánica del Servicio de Escolaridad delimitando responsabilidades y el ámbito de competencia de las distintas áreas que integran su estructura y, a su vez, servir de apoyo en el proceso de inducción del personal de nuevo ingreso y como herramienta de consulta para el personal que ya labora en el Instituto, servidores públicos de otras dependencias y público en general

IV. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ÁREA

El IMAN se inauguró el 16 de noviembre de 1970 como el hospital infantil de la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN). Su objetivo principal desde entonces fue la asistencia médica pediátrica integral, la enseñanza y la investigación.

En 1971 inició sus actividades el Servicio de Escolaridad, siendo jefa del mismo la profesora Aída Castro comisionada en este Instituto por la Secretaría de Educación Pública, quien tenía a su cargo profesores de educación primaria, educación física y bellas artes, también comisionados por la S.E.P.

En 1972 se cambia el nombre por el de Hospital del Niño IMAN.

En noviembre de 1976 se termina la comisión de profesores S.E.P., quedando el Servicio constituido por dos plazas de educadora con personal del Instituto. Inmediatamente toma el cargo la profesora Celia Neria.

En 13 de enero de 1977 se fusionaron el Instituto Nacional de Protección a la Infancia y la IMAN, creándose un organismo denominado Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). En ese mismo año renuncia la profesora Neria y toma la jefatura del Servicio la profesora María Enriqueta González Martínez, teniendo el Servicio el mismo número de plazas.

Más tarde, el 16 de mayo de 1979, el Hospital del Niño cambió su nombre nuevamente, y se llamó Instituto Nacional de Pediatría – DIF, y fue encaminado a formar y capacitar personal técnico profesional y de posgrado, así como a generar y difundir conocimientos, técnicas e instrumentos médicos de vanguardia.

Hasta que en 1982 se suman al Servicio cuatro profesoras más con plazas también del Instituto, después de cinco años aproximadamente se hacen cambios en el personal y se

agrega una profesora más. A partir de este momento el Servicio queda conformado por siete Educadoras en Área Médica y una secretaria.

El 19 de abril de 1983, por decreto presidencial, se crea el Instituto Nacional de Pediatría como un organismo público descentralizado y se le otorga personalidad jurídica y patrimonio propio. Más tarde, este decreto fue abrogado, y el 1° de agosto de 1988 se expidió el que actualmente rige la organización y funcionamiento del Instituto Nacional de Pediatría dentro del sistema nacional de salud.

En marzo de 2006 se jubila la profesora González Martínez, tomando hasta la fecha la jefatura del Servicio de Escolaridad, la profesora Ruth Rodríguez Terrazas; mismo año en que éste pasa a formar parte de la Dirección de Enseñanza, siendo su director el Dr. José N. Reynés Manzur.

En enero de 2007 ante la necesidad de mejorar día con día la atención educativa al paciente y familiar se inicia la elaboración del Modelo de Educación No Formal, teniendo en cuenta el interés del paciente; así como dar continuidad a los conocimientos adquiridos en su medio familiar y social, siguiendo también los lineamientos de la escuela regular por los niños que ya asisten a ella. La profesora Ruth Rodríguez Terrazas concluye la elaboración en junio de 2007, y cada año hasta la fecha es revisado por la misma junto con las Educadoras en Área Médica, para hacer los ajustes pertinentes de acuerdo a los resultados de su aplicación.

De igual manera se elaboró un tríptico básico de información para dar a conocer las funciones del Servicio de Escolaridad a padres de nuevo ingreso en hospitalización.

En el año de 2011 se inician las labores de este Servicio en las áreas de Inmunoterapia de Corta Estancia (I.C.E.) y Trasplante de Médula Ósea (TAMO).

Es en este mismo año que se realizan remodelaciones estructurales en el edificio de hospitalización, dando como resultado que se considere al Servicio de Escolaridad a ocupar un mejor espacio.

Aún dentro de la administración del Dr. Guillermo Sólon se determina que las instalaciones en planta principal serán divididas entre el Servicio de Dermatología y Escolaridad. Al término de la remodelación y habiendo iniciado una nueva dirección, teniendo al frente al Dr. Alejandro Serrano Sierra, se ejecuta la acción y el Servicio de Escolaridad cambia sus instalaciones a la nueva oficina.

En marzo de 2011 el Dr. Reynés Manzur es elegido como Director Médico, quedando como Directora de Enseñanza, la Dra. Rosaura Rosas Vargas.

Si bien el Servicio de Escolaridad se encuentra adscrito a la Dirección de Enseñanza, directamente se acuerda con el Jefe del Departamento de Pre y Posgrado, Dr. Manuel Enrique Flores Landero, siendo así jefe inmediato de dicho Servicio (2016).

V. MARCO JURÍDICO DEL INP

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
D.O.F. 05-02-1917, Última Reforma D.O.F. 27-01-2016

TRATADOS Y DISPOSICIONES INTERNACIONALES

Convención americana sobre Derechos Humanos. Pacto de San José de Costa Rica
D.O.F. 07-05-1981, Última Reforma D.O.F. 01-09-1998

Convención sobre los Derechos de Niño
D.O.F. 25-01-1991

Declaración de Lisboa de la asociación Médica Mundial de los Derechos de Paciente.
Septiembre/Octubre 1981
01/10/1981

Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos.
D.O.F. 19-10-2005

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
D.O.F. 12-05-1981

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la
Mujer "Convención de Belem do Pará" de 6 de Septiembre de 1994.
D.O.F. 19-01-1999, Programa Integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la
violencia contra las mujeres. D.O.F. 30-04-2014

LEYES

Ley de adquisiciones, arrendamientos y Servicios de Sector Público
D.O.F. 04-01-2000, Última Reforma D.O.F. 10-11-2014

Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de La Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos
D.O.F. 02-04-2013

Ley de Asistencia Social
D.O.F. 02-09-2004, Última Reforma D.O.F. 19-12-2014

Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados
D.O.F. 18-03-2005

Ley de Ciencia y Tecnología

D.O.F. 05-06-2002, Última Reforma 08-12-2015

Ley de Coordinación Fiscal

D.O.F. 27-12-1978, Última Reforma D.O.F. 27-04-2016

Ley de Firma Electrónica avanzada

D.O.F. 11-01-2012

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

D.O.F. 29-05-2009, Última Reforma D.O.F. 18-06-2010

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015

D.O.F. 13-11-2014

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016

D.O.F. 18-11-2015

Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

D.O.F. 29-06-1992, Última Reforma D.O.F. 02-04-2014

Ley de la Propiedad Industrial

D.O.F. 27-06-1991, Última Reforma D.O.F. 01-06-2016

Ley de los Institutos Nacionales de Salud

D.O.F. 26-05-2000, Última Reforma D.O.F. 27-01-2015

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas

D.O.F. 04-01-2000, Última Reforma D.O.F. 13-01-2016

Ley de Planeación

D.O.F. 05-01-1983, Última Reforma D.O.F. 06-05-2015

Ley de Premios Estímulos y Recompensas Civiles

D.O.F. 31-12-1975, Última Reforma D.O.F. 17-12-2015

Ley de Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales

D.O.F. 24-12-1986, Última Reforma D.O.F. 05-06-2012

Ley de Impuesto al Valor agregado

D.O.F. 29-12-1978, Última Reforma D.O.F. 11-12-2013

Ley de Impuesto sobre la Renta

D.O.F. 01-01-2002, Última Reforma D.O.F. 18-11-2015

Ley de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Estado

D.O.F. 31-03-2007, Última Reforma D.O.F. 24-03-2016

Ley de los Sistemas de ahorro para el Retiro

D.O.F. 23-05-1996, Última Reforma D.O.F. 10-01-2014

Ley de Migración

D.O.F. 25-05-2011, Última Reforma D.O.F. 21-04-2016

Ley de Nacionalidad

D.O.F. 23-01-1998, Última Reforma D.O.F. 23-04-2012

Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

D.O.F. 04-04-2013, Última Reforma D.O.F. 10-01-2014 (Entrada en Vigor 10-04-2015)

Ley de Servicio de la Tesorería de la Federación

D.O.F. 31-12-1985, Última Reforma D.O.F. 30-12-2015

Ley de Servicio de administración Tributaria

D.O.F. 15-12-1995, Última Reforma D.O.F. 17-12-2015

Ley de Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

D.O.F. 18-12-2015

Ley de Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas

D.O.F. 17-04-2012

Ley de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes de la Ciudad de México.

G.O. D.F. 12 de Noviembre de 2015.

Ley Federal anticorrupción en Contrataciones Públicas

D.O.F. 11-06-2012

Ley Federal de archivos
D.O.F. 23-01-2012

Ley Federal de Competencia Económica
D.O.F. 24-12-1992, Última Reforma D.O.F. 23-05-2014

Ley Federal de Derechos
D.O.F. 31-12-1981, Última Reforma D.O.F. 18-11-2015

Ley Federal de las Entidades paraestatales
D.O.F. 14-05-1986, Última Reforma D.O.F. 18-11-2015
cantidades Actualizadas por Resolución Miscelánea Fiscal D.O.F 23-12-15

Ley Federal de los Derechos de Contribuyente
D.O.F. 23-06-2005

Ley Federal de los Trabajadores al Servicio de Estado, Reglamentaria de apartado B
de artículo 123 Constitucional
D.O.F. 28-10-1963, Última Reforma D.O.F. 02-04-2014

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
D.O.F. 30-03-2006, Última Reforma D.O.F. 30-12-2015

Ley Federal de Procedimiento administrativo
D.O.F. 04-08-1994, Última Reforma D.O.F. 09-04-2012

Ley Federal de Procedimiento Contencioso administrativo
D.O.F. 01-12-2005, Última Reforma D.O.F 13-06-2016

Ley Federal de Responsabilidades administrativas de los Servidores Públicos
D.O.F. 13-03-2002, Última Reforma D.O.F 18-12-2015

Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
D.O.F. 31-12-1982, Última Reforma D.O.F. 24-03-2016

Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial de Estado
D.O.F. 31-12-2004, Última Reforma D.O.F. 12-06-2009

Ley Federal de Sanidad animal
D.O.F. 25-07-2007, Última Reforma D.O.F. 07-06-2012

Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Pública Gubernamental
D.O.F. 11-06-2002, Última Reforma D.O.F. 18-12-2015/ Ley Abrogada D.O.F. 09-05-2016

Ley Federal de Derecho de autor
D.O.F. 24-12-1996, Última Reforma D.O.F. 13-01-2016

Ley Federal de Trabajo
D.O.F. 01-04-1970, Última Reforma D.O.F. 12-06-2015

Ley Federal para el Control de precursores químicos, productos químicos esenciales y máquinas para elaborar cápsulas y tabletas y/o comprimidos
D.O.F. 26-12-1997, Última Reforma D.O.F. 09-04-2012

Ley Federal para la administración y Enajenación de Bienes de Sector Público
D.O.F. 19-12-2002, Última Reforma D.O.F. 09-04-2012

Ley Federal para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita
D.O.F. 17-10-2012

Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación
D.O.F. 11-06-2003, Última Reforma D.O.F. 20-03-2014

Ley Federal sobre Metrología y Normalización
D.O.F. 01-07-1992, Última Reforma D.O.F. 18-12-2015

Ley General de Bienes Nacionales
D.O.F. 20-05-2004, Última Reforma D.O.F. 01-06-2016

Ley General de Contabilidad Gubernamental
D.O.F. 31-12-2008, Última Reforma D.O.F. 27-04-2016

Ley General de Deuda Pública
D.O.F. 31-12-1976, Última Reforma D.O.F. 27-04-2016

Ley General de Desarrollo Social
D.O.F. 20-01-2004, Última Reforma D.O.F. 01-06-2016

Ley General de Educación
D.O.F. 13-07-1993, Última Reforma D.O.F. 01-06-2016

Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros
D.O.F. 31-08-1935, Última Reforma D.O.F. 10-01-2014,
Ley Abrogada a partir del 04-04-2015 por Decreto D.O.F. 04-04-2013.

Ley General de Población
D.O.F. 07-01-1974, Última Reforma D.O.F. 01-12-2015

Ley General de Prestación de Servicios para la atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.
D.O.F. 07-04-2016

Ley General de Protección Civil
D.O.F. 06-06-2012, Última Reforma D.O.F. 03-06-2014

Ley General de Salud
D.O.F. 07-02-1984, Última Reforma D.O.F. 01-06-2016

Ley General de Sociedades Mercantiles
D.O.F. 04-08-1934, Última Reforma D.O.F. 14-03-2016

Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública.
D.O.F. 04-05-2015

Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
D.O.F. 27-08-1932, Última Reforma D.O.F. 13-06-2014

Ley General de Víctimas
D.O.F. 09-01-2013, Última Reforma D.O.F. 03-05-2013

Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al ambiente
D.O.F. 28-01-1988, Última Reforma D.O.F. 13-05-2016

Ley General para el Control de Tabaco
D.O.F. 30-05-2008, Última Reforma D.O.F. 06-01-2010

Ley General para la atención y Protección a Personas con la condición de espectro autista.
D.O.F. 30-04-2015.

Declaratoria e invalidez de artículos por Sentencia de la SCJN D.O.F 27-05-2016

Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres
D.O.F. 02-08-2006, Última Reforma D.O.F. 24-03-2016

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad
D.O.F. 30-05-2011 Última Reforma D.O.F. 17-12-2015

Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos
D.O.F. 08-10-2003, Última Reforma D.O.F. 22-05-2015

Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
D.O.F. 24-01-2012

Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes
D.O.F. 02-12-2015

Ley Orgánica de la administración Pública Federal
D.O.F. 29-12-1976, Última Reforma D.O.F. 30-12-2015

Ley Orgánica de Tribunal de lo contencioso administrativo de Distrito Federal
G.O.D.F. 10-09-2009

Ley Orgánica de Tribunal Federal de Justicia Fiscal y administrativa
D.O.F. 06-12-2007, Última Reforma D.O.F. 03-06-2011

Ley Nacional de Mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal.
D.O.F. 29-12-2014

Ley para el aprovechamiento sustentable de la energía
D.O.F. 28-11-2008 Derogada por Nueva Ley de Transición Energética D.O.F. 24-12-2015

Ley para las Personas con Discapacidad en el Distrito Federal
D.O.F. 19-12-1995

Ley de Salud para el Distrito Federal
G.O.D.F. 17-09-2009, Última Reforma 01-06-2016

Ley de Sistema de Protección Civil de Distrito Federal
G.O.D.F. 08-07-2011, Última Reforma G.O.D.F. 27-11-2014

Ley de Transición Energética
D.O.F. 24-12-2015

Ley Reglamentaria de artículo 5o. Constitucional Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal.

D.O.F. 26-05-1946, Última Reforma 19-08-2010

Ley de Residuos Sólidos para el Distrito Federal

G.O.D.F. 22-04-2003, Última Reforma G.O.D.F.24-07-2012

CÓDIGOS

Código Civil Federal

D.O.F. 31-08-1928, Última Reforma D.O.F. 24-12-2013

Código Civil para el Distrito Federal

D.O.F. 26-05-1928, Última Reforma G.O.D.F. 10-03-2015

Código de Comercio

D.O.F. 7 al 13-12-1889, Última Reforma D.O.F. 07-04-2016

Código de Ética de los Servidores Públicos de la administración Pública Federal

D.O.F. 05-11-2010

Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal

D.O.F.26-05-1928, Última Reforma G.O.D.F. 02-06-2015

Código Federal de Procedimientos Civiles

D.O.F. 24-02-1943, Última Reforma D.O.F. 09-04-2012

Código Federal de Procedimientos Penales

D.O.F. 30-08-1934, Última Reforma D.O.F. 12-01-2016

Código Nacional de Procedimientos Penales

D.O.F. 05-03-2014, Última Reforma 17-06-2016

Código Fiscal de la Federación

D.O.F. 31-12-1981, Última Reforma D.O.F. 07-04-2016

Código Penal Federal

D.O.F. 14-08-1931, Última Reforma D.O.F. 12-03-2015

Código Penal para el Distrito Federal
G.O.D.F. 16-07-2002, Última Reforma G.O.D.F. 29-09-2015

Código de Ética Médica
30-09-2011

Código de Ética para la Enfermera
30-09-2011

Código de la Recepcionista de Calidad
30-09-2011

Código Ético de Personal de Vigilancia
05-11-2010

REGLAMENTOS

Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios
D.O.F. 12-02-2016

Reglamento de Insumos para la Salud
D.O.F. 04-02-1998, Última Reforma D.O.F. 14-03-2014

Reglamento de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y Servicios de Sector Público
D.O.F. 28-07-2010

Reglamento de la Ley General de Protección Civil
D.O.F. 13-05-2014, Última Reforma D.O.F. 09-12-2015

Reglamento de la Ley General de Víctimas
D.O.F. 28-11-2014

Reglamento de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
D.O.F. 19-09.2014.

Reglamento de la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes.
D.O.F. 02-12-2015

Reglamento de la Ley de Información Estadística y Geográfica
D.O.F. 03-11-1982, Última Reforma D.O.F. 24-03-2004

Reglamento de la Ley Federal de Derecho de autor
D.O.F. 22-05-1998, Última Reforma D.O.F. 14-09-2005

Reglamento de la Ley de Impuesto sobre la Renta
D.O.F. 08-10-2015,

Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas
D.O.F. 28-07-2010

Reglamento de la Ley de Servicio de la Tesorería de la Federación
D.O.F. 15-03-1999, Última Reforma D.O.F. 07-05-2004

Reglamento de la Ley Federal de archivos
D.O.F. 13-05-2014

Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica
D.O.F. 12-10-2007

Reglamento de la Ley Federal de las entidades paraestatales
D.O.F. 26-01-1990, Última Reforma D.O.F. 23-11-2010

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
D.O.F. 28-06-2006, Última Reforma D.O.F. 30-03-2016

Reglamento de la Ley Federal de Sanidad animal
D.O.F. 21-05-2012

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Pública
Gubernamental
D.O.F. 11-07-2003

Reglamento de la Ley Federal para el control de precursores químicos productos
químicos esenciales y máquinas para elaborar capsulas tableta y/o comprimidos
D.O.F. 15-09-1999

Reglamento de la Ley Federal para la administración y Enajenación de Bienes de
Sector Público
D.O.F. 17-06-2003, Última Reforma D.O.F. 29-11-2006

Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización
D.O.F. 14-01-1999, Última Reforma D.O.F. 28-11-2012

Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social
D.O.F. 18-01-2006, Última Reforma D.O.F. 28-08-2008

Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios de atención médica
D.O.F. 14-05-1986, Última Reforma D.O.F. 24-03-2014

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Trasplantes
D.O.F. 26-03-2014

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la Disposición de Órganos Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos
D.O.F. 20-02-1985, Última Reforma D.O.F. 26-03-2014

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario, de actividades, Establecimientos, Productos y Servicios
D.O.F. 18-01-1998, Última Reforma D.O.F. 28-12-2004

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud
D.O.F. 06-01-1987, Última Reforma D.O.F. 02-04-2014

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud
D.O.F. 05-04-2004, Última Reforma D.O.F. 17-12-2014

Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al ambiente en materia de Evaluación del Impacto ambiental
D.O.F. 30-05-2000, Última Reforma D.O.F. 31-10-2014

Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco
D.O.F. 31-05-2009, Última Reforma D.O.F. 09-10-2012

Reglamento de la Ley General de Población
D.O.F. 14-04-2000, Última Reforma D.O.F. 28-09-2012

Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos
D.O.F. 30-11-2006, Última Reforma D.O.F. 31-10-2014

Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial
D.O.F. 23-11-1994, Última Reforma D.O.F. 10-06-2011

Reglamento de la Ley de los Sistemas de ahorro para el Retiro
D.O.F. 24-09-2009, Última Reforma D.O.F. 10-01-2014

Reglamento de la Ley de Migración

D.O.F. 28-09-2012, Última Reforma D.O.F. 23-05-2014

Reglamento de la Ley de Nacionalidad

D.O.F. 17-06-2009, Última Reforma D.O.F. 25-11-2013

Reglamento de la Ley de Impuesto al Valor agregado

D.O.F. 04-12-2006.- Última Reforma 25-09-2014.

Reglamento de la Ley para el aprovechamiento sustentable de la energía

D.O.F. 11-09-2009

Reglamento de la Ley Reglamentaria de artículo 5o. Constitucional Relativo al Ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal

D.O.F. 01-10-1945, Última Reforma D.O.F. 19-08-2010

Reglamento de Procedimientos para la atención de Quejas Médicas y Gestión Pericial de la Comisión Nacional de arbitraje Médico.

D.O.F. 21-01-2003, Última Reforma D.O.F. 06-01-2010

Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo.

D.O.F. 13-11-2014

Reglamento de Sistema Nacional de Investigadores.

D.O.F. 26-12-2012, Última Reforma D.O.F. 21-05-2015

Reglamento de los artículos 121 y 122 de la Ley Federal de Trabajo.

D.O.F. 02-05-1975, Última Reforma D.O.F. 05-06-2014

Reglamento de los Servicios de atención para el Bienestar y Desarrollo Infantil de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Estado.

D.O.F. 15-05-2012

Reglamento de artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para el Cobro de Fianzas Otorgadas a Favor de la Federación, de Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, Distintas de las Que Garantizan Obligaciones Fiscales Federales a Cargo de Terceros.

D.O.F. 15-01-1991

Reglamento de Código Fiscal de la Federación

Nuevo Reglamento Publicado en D.O.F. 02-04-2014

Reglamento de Instituto de administración y avalúos de Bienes Nacionales
D.O.F. 25-07-2014

Reglamento General de Seguridad Radiológica
D.O.F. 22-11-1988

Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General
D.O.F. 30-10-2001, Última Reforma 11-12-2009

Reglamento Interior de la Comisión para definir Tratamientos y Medicamentos asociados a enfermedades que ocasionan gastos catastróficos
D.O.F. 12-09-2005

Reglamento Interior de la Secretaria de Salud
D.O.F. 19-01-2004, Última Reforma D.O.F.02-02-2010

Reglamento Interior de Consejo Nacional contra las adicciones
D.O.F. 10-01-2011

Reglamento Interior para la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud
D.O.F. 31-10-1986, Última Reforma D.O.F. 12-12-2006

Reglamento Interno de Consejo Nacional de Trasplantes
D.O.F. 29-05-2000.

Reglamento por el que se establecen las bases para la realización de Internado de Pregrado de la Licenciatura en Medicina
D.O.F. 09-12-1983, Última Reforma D.O.F. 20-01- 2004

Reglamento sobre Consumo de Tabaco
D.O.F. 27-07-2000, Última Reforma D.O.F. 09-10-2012

DECRETOS

Decreto por el que los titulares de las dependencias y entidades de la administración Pública Federal y Servidores Públicos hasta el nivel de Director General en el Sector Centralizado o su Equivalente en el Sector paraestatal deberán rendir al separarse de sus empleos cargos o comisiones, un informe de los asuntos de sus competencias y entregar los recursos financieros humanos y materiales que tengan asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, a quienes los sustituyan en sus funciones.

D.O.F. 02-09-1988

Decreto por el que se aprueba el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados adoptado por la asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de Mayo de 2000. Resolución a/Res/54/263

D.O.F. 12-02-2002

Decreto por el que se aprueba el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de Niño relativo a la venta de niños la Prostitución Infantil y la Utilización de los niños en la pornografía adoptado por la asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de Mayo de 2000

D.O.F. 16-01-2002

Decreto por el que se aprueba el retiro de la Declaración Interpretativa que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos formuló al aprobar la Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer adoptada por la asamblea General de las Naciones Unidas, el 18 de Diciembre de 1997

D.O.F. 01-03-2000

Decreto por el que se aprueba el retiro parcial de las Declaraciones Interpretativas y de la Reserva que el Gobierno de México formulo al párrafo 3 de artículo y al párrafo 2 de artículo 23 respectivamente de la Convención americana sobre Derechos Humanos al proceder al depósito de su Instrumento de adhesión el 24 de Marzo de 1981

D.O.F. 17-01-2002

Decreto por el que se aprueba la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad suscrita en la Ciudad de Guatemala el 7 de Julio de 1999

D.O.F. 12-03-2001

Decreto por el que se aprueba la Declaración para el Reconocimiento de la Competencia de Comité contra la tortura de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes adoptada por la asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de Diciembre de 1984

D.O.F. 17-01-2002

Decreto por el que se aprueba la enmienda al párrafo primero de artículo 20 de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

D.O.F. 10-05-1996

Decreto por el que se aprueban las enmiendas a los artículos 17 Párrafo 7 y 18 párrafo 5 de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes de 10 de Diciembre de 1984 adoptada en Nueva York el 8 de Septiembre de 1992

D.O.F. 17-01-2002

Decreto por el que se crea la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

D.O.F. 13-04-2004

Decreto por el que se crea la Comisión Nacional de arbitraje Médico

D.O.F. 03-06-1996

Decreto por el que se da a conocer la forma de los certificados de Defunción y Muerte Fetal

D.O.F. 21-11-1986

Decreto por el que se establece el Sistema de Cartillas Nacionales de Salud

D.O.F. 24-12-2002

Decreto por el que se reforma el Consejo Nacional de Vacunación

D.O.F. 05-07-2001

Decreto por el que se Reforma el Consejo Nacional para la Prevención y el control de Síndrome de la Inmunodeficiencia adquirida y se abroga el diverso por el que se crea al Consejo Nacional para la Prevención y Control de Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida Publicado el 24 de agosto de 1988.

D.O.F. 05-07-2001

Decreto promulgatorio de la enmienda al Párrafo 2 de artículo 43 de la Convención sobre los Derechos de Niño, adoptada por la Conferencia de los Estados partes el 12 de Diciembre de 1995.

D.O.F. 09-04-2012

Decreto promulgatorio de la Modificación de los artículos 24 y 25 de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud adoptada en la 51 asamblea Mundial de la Salud durante su décima sesión plenaria celebrada el 16 de Mayo de 1998

D.O.F. 29-08-2001

Decreto promulgatorio de la Resolución Wha31 18 adopción de texto en árabe y de la Reforma de artículo 74 de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud adoptada en la 31 asamblea Mundial de la Salud durante su Décima Sesión Plenaria celebrada el 18 de Mayo de 1978

D.O.F. 29-08-2001

Decreto por el que se aprueba el presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015

D.O.F. 03-12-2014

Decreto por el que se aprueba el presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016

D.O.F. 27-11-2015

Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer adoptado por la asamblea General de las Naciones Unidas el 6 de Octubre de 1999

D.O.F. 03-05-2002

ACUERDOS

Acuerdo por el que se emiten los lineamientos a que se sujetarán el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas y los Consejos de Especialidades Médicas a los que se refiere el artículo 81 de la Ley General de Salud, para la aplicación de lo dispuesto por el artículo 272 Bis y el Título Cuarto de Dicha Ley.

D.O.F. 25-03-2015

Acuerdo mediante el cual se adscriben orgánicamente las unidades de la Secretaria de Salud

D.O.F. 11-03-2010

Acuerdo Nacional para la Descentralización de los Servicios de la Salud

D.O.F. 25-09-1996

Acuerdo Número 130 por el que se crea el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica

D.O.F. 06-09-1995

Acuerdo Número 140 por el que se crea el Comité de Capacitación y Desarrollo de Personal de la Secretaria de Salud

D.O.F. 04-12-1996

Acuerdo Número 43 por el que se crea el Comité de Investigación en Salud
D.O.F. 11-01-1985

Acuerdo Número 55 por el que se Integran patronatos en las unidades hospitalarias de la Secretaria de Salud y se promueve su creación en los Institutos Nacionales de Salud.
D.O.F. 17-03-1986

Acuerdo Número 79 relativo a la aplicación, instrumentación y actualización de manual para la referencia y contrarreferencia de pacientes y envío de muestras y especímenes
D.O.F. 22-09-1988

Acuerdo por el que las entidades de la administración pública paraestatal se agruparan por sectores a efecto de que sus relaciones con el ejecutivo federal se relacionen a través de las Secretarías de Estado o Departamento administrativo.
D.O.F. 03-09-1982

Acuerdo por el que se crea el Comité de Obras Publicas de la Secretaria de Salud
D.O.F. 07-02-2001

Acuerdo por el que se crea el Comité Nacional de Atención al Envejecimiento
D.O.F. 12-08-1999

Acuerdo por el que se crea el Comité Nacional de Programa de acción arranque parejo en la vida
D.O.F. 30-10-2001

Acuerdo por el que se crea el Comité Nacional para la Seguridad en Salud.
D.O.F. 27-09-2003

Acuerdo por el que se crea el Consejo Nacional de Trasplantes como una Comisión Intersecretarial de la administración Pública Federal que tendrá por objeto promover apoyar y coordinar las acciones en materia de trasplantes que realizan las Instituciones de Salud de los Sectores Público, Social y Privado.
D.O.F. 19-01-1999

Acuerdo por el que se crea el Consejo Nacional para la Infancia y la adolescencia.
D.O.F. 05-12-2002

Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional de Investigación en Salud
D.O.F. 05-12-2002

Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la formación de Recursos Humanos para la Salud

D.O.F. 19-10-1983

Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de archivos y transparencia para la administración Pública Federal

D.O.F. 12-07-2010. Última Reforma 03-03-2016

Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno

D.O.F. 12-07-2010, Última Reforma 02-05-2014

Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual de De Servicio Profesional de Carrera

D.O.F. 12-07-2010 Última 04-02-2016

Acuerdo por el que se emiten los Criterios Generales y la Metodología a los que deberán sujetarse los Procesos de Clasificación Socioeconómica de Pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría de Salud y de las entidades coordinadas por dicha secretaría

D.O.F. 27-05-2013

Acuerdo por el que se establece que las Instituciones Públicas de Sistema Nacional de Salud Solo Deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel el Catalogo de Insumo

D.O.F. 24-12-2002

Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales

D.O.F. 16-07-2010, Última Reforma D.O.F. 05-04-2016

Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de auditorías, revisiones y visitas de inspección

D.O.F. 12-07-2010

Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar las dependencias y los organismos descentralizados de la Administración Pública Federal para la recepción de promociones que formulen los particulares en los procedimientos administrativos a través de medios de comunicación electrónica así como para las notificaciones citatorios, requerimientos, solicitudes de informes o documentos y las resoluciones administrativas definidas que se emitan por esa misma vía

D.O.F. 17-01-2002

Acuerdo por el que se establecen medidas para la elaboración de Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas y para la actualización previa de los pasantes en servicio social, de la carrera de Medicina, en materia de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.

D.O.F. 22-06-2012

Acuerdo por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas Materias

D.O.F. 13-07-2010. Última Reforma 04-02-16

Acuerdo por el que se fija el importe máximo de rentas por zonas y tipos de inmuebles, a que se refiere el párrafo segundo de artículo 146 de la Ley General de Bienes Nacionales.

D.O.F. 16-01-2015

Acuerdo por el que se fijan criterios para la aplicación de la Ley Federal de Responsabilidades en lo Referente a Familiares de los Servidores Públicos

D.O.F. 22-12-2006

Acuerdo que establece la Integración y Objetivos de Consejo Nacional de Salud

D.O.F. 27-01-2009

Tercera actualización de la Edición 2008 de cuadro básico y catálogo de auxiliares de diagnóstico.

D.O.F. 27-08-2015

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

NOM-001-SSA3-2012 en materia de Educación en Salud para la Organización y Funcionamiento de Residencias Médicas.

D.O.F. 04-01-2013

NOM-004-SSA3-2012 en materia de Expediente Clínico

D.O.F. 15-10-2012

NOM-006-SSA2-2013 para la Prevención y Control de la Tuberculosis

D.O.F. 13-11-2013

NOM-006-SSA3-2011 para la Práctica de la anestesiología

D.O.F. 23-03-2012

NOM-011-SSA3-2014 criterios para la atención de enfermos en situación terminal a través de cuidados paliativos.

D.O.F. 09-12-2014

NOM-016-SSA2-2012 para la Vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento de cólera

D.O.F. 23-10-2012

NOM-016-SSA3-2012 que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada

D.O.F. 17-06-2015

NOM-017-SSA2-2012 para la Vigilancia Epidemiológica

D.O.F. 19-02-2013

NOM-019-SSA3-2013 para la Práctica de Enfermería en el Sistema Nacional de Salud

D.O.F. 17-09-2013

NOM-046-SSA2-2005.- Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres.- Criterios para la prevención y atención.

D.O.F. 16-04-2009

NOM-034-SSA3-2013.- Regulación de los Servicios de Salud.- atención Médica Pre hospitalaria.

D.O.F. 23-09-2014

NOM-024-SSA3-2012 en materia de sistemas de información de registro electrónico para la salud. Intercambio de Información en Salud

D.O.F. 30-11-2012

NOM-025-SSA3-2013 para la organización y funcionamiento de las Unidades de Cuidados Intensivos

D.O.F. 17-09-2013

NOM-026-SSA3-2012 para la práctica de la cirugía mayor ambulatoria

D.O.F. 07-08-2012

NOM-027-SSA3-2013 para la regulación de los Servicios de Salud. Que establece los criterios de funcionamiento y atención en los Servicios de Urgencias de los establecimientos para la atención Médica

D.O.F. 04-09-2013

NOM-028-SSA3-2012 para la regulación de los Servicios de Salud para la práctica de la Ultrasonografía Diagnóstica

D.O.F. 07-01-2013

NOM-029-SSA3-2012 en materia de regulación de los Servicios de Salud para la práctica de la Cirugía Oftalmológica con láser excimer

D.O.F. 02-08-2012

NOM-030-SSA3-2013 que establece las características arquitectónicas para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos para la atención médica ambulatoria y hospitalaria de Sistema Nacional de Salud.

D.O.F. 12-09-2013

NOM-034-SSA2-2013 para la prevención y control de los defectos al nacimiento

D.O.F. 24-06-2014

NOM-035-SSA3-2012 en materia de Información en Salud

D.O.F. 30-11-2012

NOM-036-SSA2-2012 Prevención y Control de Enfermedades. aplicación de vacunas, toxoides, faboterápicos (Sueros) e inmunoglobulinas en el humano (el documento contiene la aclaración publicada el 12/10/2012)

D.O.F. 28-09-2012

NOM-229-SSA1-2002.- Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con Rayos X.

D.O.F. 15-09-2006.- Modificada por Publicación en D.O.F. 29/12/2014

NOM-253-SSA1-2012 para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos

D.O.F. 26-10-2012

NOM-002-SSA3-2007 para la organización, funcionamiento e ingeniería sanitaria de los Servicios de Radioterapia

D.O.F. 11-06-2009

NOM-005-SSA3-2010 que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios.

D.O.F. 16-08-2010

NOM 010-Stps-1999 relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo en donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral.

D.O.F. 13-03-2000. Modificada por Publicación D.O.F. 26-12-2013

Procedimiento alternativo autorizado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social para la Norma Oficial Mexicana NOM-010-Stps-1999 condiciones de seguridad e higiene en los Centros de Trabajo en donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral.

D.O.F. 08-04-2015. Modificada por Publicación D.O.F. 04-03-2016

NOM-015-SSA2-2010 para la prevención, tratamiento y control de la Diabetes Mellitus

D.O.F. 23-11-2010

NOM-015-SSA3-2012 para la atención Integral a personas con discapacidad

D.O.F. 14-09-2012

NOM-036-Nucl-2001 relativa a los requerimientos para instalaciones de tratamiento y acondicionamiento de los desechos radiactivos

D.O.F.26-09-2001

NOM-045-SSA2-2005 para la vigilancia epidemiológica, prevención y control, de las enfermedades nosocomiales

D.O.F. 20-11-2009

NOM-008-SSA3-2010 para el tratamiento integral de sobrepeso y la obesidad

D.O.F. 12-04-2000. Modificada por Publicación D.O.F. 04-08-2010

NOM-234-SSA1-2003 relativa a la utilización de campos clínicos para ciclos clínicos e internado de pregrado

D.O.F. 06-01-2005. Modificada por Publicación 21-10-2014

NOM-237-SSA1-2004 para la regulación de los Servicios de Salud, atención prehospitalaria de las urgencias médicas

D.O.F. 19-12-2012

NOM-052-Semarnat-2005 que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos

D.O.F.23-06-2006

NOM-165-Semarnat-2013 que establece la lista de sustancias sujetas a reporte para el registro de emisiones y transferencia de contaminantes D.O.F. 24-01-2014.

NOM-161-Semarnat-2011 que establece los criterios para clasificar a los residuos de manejo especial y determinar y cuales están sujetos a plan de manejo: el listado de los mismos, el procedimiento para la inclusión o exclusión ha dicho listado, si como los elementos y procedimientos para la formulación de los planes de manejo.

D.O.F.01-02-2013 Última Reforma D.O.F. de 05-11-2014

NOM-012-SSA3-2012 que establece los criterios para la ejecución de proyectos de Investigación para la Salud en Seres Humanos.

D.O.F. 04-01-2013

NOM-010-SSA2-2010 para la Prevención y Control de la Infección por virus de la Inmunodeficiencia Humana

D.O.F. 10-11-2010

NOM-012-Nucl-2002 por la que se establecen los requerimientos y calibración de monitores de radiación ionizante

D.O.F. 31-10-2002

NOM-013-Nucl-2009 por la que se establecen los requerimientos de seguridad radiológica para egresar a pacientes a quienes se les ha administrado material radiactivo

D.O.F. 20-10-2009

NOM-026-Nucl-2011 para la vigilancia médica de personal ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes

D.O.F. 26-10-2011

NOM-031-Nucl-2011 que establece los requisitos para el entrenamiento de personal ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes

D.O.F. 26-10-2011

NOM-039-Nucl-2011 relativa las especificaciones para la exención de prácticas y fuentes adscrita a alguna práctica, que utilizan fuentes de radiación ionizante, de alguna o de todas las condiciones reguladoras

D.O.F. 26-10-2011

NOM-047-SSA1-2011 relativa a la Salud ambiental-Índices Biológicos de Exposición para el Personal Ocupacionalmente Expuesto a Sustancias Químicas

D.O.F. 06-06-2012

NOM-077-SSA1-1994 que establece las especificaciones sanitarias de los materiales de control (en General) para laboratorios de Patología Clínica

D.O.F. 01-07-1996

NOM-078-SSA1-1994 que establece las especificaciones sanitarias de los estándares de calibración utilizados en las mediciones realizadas en los laboratorios de Patología Clínica.

D.O.F. 01-07-1996

NOM-007-SSA3-2011 para la Organización y Funcionamiento de los Laboratorios Clínicos.

D.O.F. 27-03-2012

NOM-251-SSA1-2009 relativa a las prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios

D.O.F. 01-03-2012

Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, para la atención a la salud de niño.

D.O.F. 09-02-2001 Última Reforma D.O.F. 25-11-2015

Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-1999, para la prevención, tratamiento y control de las adicciones, para quedar como Norma Oficial Mexicana Nom-028-SSA2-2009, para la prevención, tratamiento y control de las adicciones.

D.O.F. 21-04-2011

Norma Oficial Mexicana NOM-257-SSA1-2014, en materia de medicamentos biotecnológicos

D.O.F. 11-12-2014

Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre mujeres y hombres

Nmx-R-025-Scfi-2012.

D.O.F. 20-10-2015

Norma Oficial Mexicana NOM-018-Stps-2015.- Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

D.O.F. 09-10-2015 aclaración D.O.F. 11-10-2015

PLANES Y PROGRAMAS

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

D.O.F. 20-05-2013

Programa Sectorial de Salud 2013-2018

D.O.F. 12-12-2013

DOCUMENTOS NORMATIVOS-ADMINISTRATIVOS

OTRAS DISPOSICIONES

Nota aclaratoria al reglamento interior de la Comisión para definir tratamientos y medicamentos asociados a enfermedades que ocasionan gastos catastróficos

D.O.F. 06-01-2014

Reglas para la determinación, acreditación y verificación de contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación de requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la administración Pública Federal

D.O.F. 14-10-2010

Reglas de Operación de Programa Calidad a la atención Médica, para el ejercicio Fiscal 2015

D.O.F. 30-12-2015

Reglas de Operación de Programa de atención a personas con discapacidad, para el Ejercicio Fiscal 2015

D.O.F. 29-12-2014

Reglas de Operación de Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia, para el Ejercicio Fiscal 2015

D.O.F. 29-12-2014

Normas Conforme a las cuales se llevaran a cabo los avalúos y justipreciaciones de rentas a que se refiere la Ley General de Bienes Nacionales

D.O.F.17-05-2012

Lineamiento de Consejo Técnico

D.O.F.17-06-2016

Lineamientos Programa Estratégico

D.O.F. 12-01-2016

Lista de Valores Mínimos para desechos de bienes muebles que generan las dependencias y entidades de la administración Pública Federal

D.O.F.20-06-2016

Disposiciones de Distrito Federal, que a partir de 30 de Enero de 2016 cambia su denominación a Ciudad de México.

D.O.F. 29-01-2016

Estatuto de Gobierno de Distrito Federal

D.O.F. 26-07-1994, Última Reforma D.O.F. 27-06-2014

VI. ATRIBUCIONES

Artículo 44. (Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Pediatría)

La Subdirección de Programación y Evaluación Educativa tiene competencia para:

- I. Establecer, con la intervención que corresponda a otros órganos del Instituto, los planes y programas de estudio, así como los inherentes a educación médica continua, capacitación, adiestramiento y actualización a cargo del Instituto;
- II. Expedir diplomas, certificados de estudio, constancias, grados y títulos de conformidad con las disposiciones aplicables, con la participación que corresponda a otros órganos del Instituto;
- III. Participar en la elaboración de los manuales de procedimientos para la prestación de los servicios a su cargo;
- IV. Establecer, planear, operar, supervisar y evaluar el sistema de administración escolar, manteniendo permanentemente actualizados los archivos correspondientes;
- V. Administrar la residencia médica, con la intervención que corresponda a otros órganos del Instituto;
- VI. Coordinar las actividades de educación médica continua con la participación que corresponda a otros órganos del Instituto;
- VII. Proponer y en su caso, establecer, con la intervención que corresponda a otros órganos del Instituto, convenios en materia de enseñanza, con otras instituciones científicas nacionales y extranjeras;
- VIII. Difundir información técnica y científica en materia de pediatría;
- IX. Participar en el mantenimiento de la disciplina por los alumnos del Instituto;
- X. Apoyar a los distintos órganos del Instituto en materia de enseñanza, y
- XI. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de las anteriores.

VII. MISIÓN Y VISIÓN DEL SERVICIO DE ESCOLARIDAD

MISIÓN:

Educar e integrar al paciente pediátrico al medio social aportándole conocimientos mediante procesos de enseñanza-aprendizaje que satisfagan sus necesidades e intereses basados en el respeto a su condición física e individualidad, a través de líneas educativas que favorezcan su desarrollo educativo e integral. Contando con amplia experiencia en el ámbito de la educación hospitalaria.

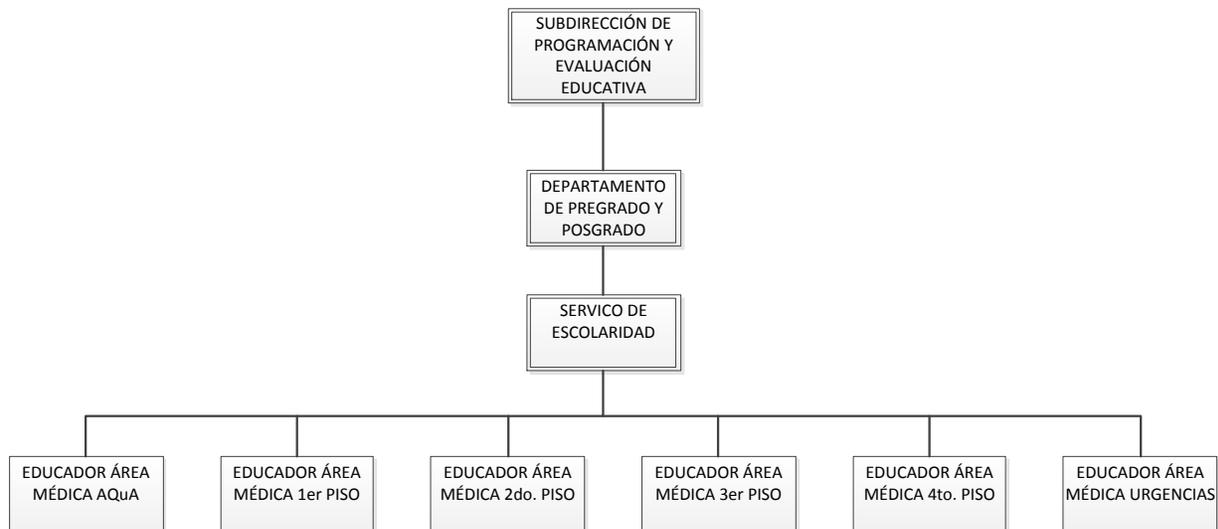
VISIÓN:

Ser un modelo educativo para la formación de Educadoras en Área Médica comprometidos en proporcionar la mejor atención educativa a la población infantil que sufre de enfermedades que requieren hospitalización, y el tiempo que este sea no afecte significativamente su desarrollo educativo e integral.

VII. ORGANIGRAMA / VIII. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

SERVICIO DE ESCOLARIDAD

ORGANIGRAMA



DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES JEFA DEL SERVICIO DE ESCOLARIDAD

OBJETIVO

Coordinar las actividades educativas y administrativas del Servicio en general, elaborando manuales y programas de acuerdo a las necesidades de los pacientes y del servicio, supervisando su aplicación oportuna y eficaz; motivando al personal a su cargo mediante capacitación que mejore su desempeño laboral; validando que el trabajo realizado es óptimo.

FUNCIONES

1. Atender asuntos administrativos, organizando de manera oportuna los derechos y deberes del personal a su cargo, así como con otros servicios.
2. Elaborar Manuales del Servicio y de esta manera informar a otras personas las acciones relevantes de Escolaridad.
3. Capacitar y supervisar a las Educadoras en Área Médica estableciendo un criterio común para trabajar.
4. Coordinar programas del Servicio, y así sistematizar las funciones en todas las áreas.
5. Propiciar enlaces con las dependencias que tengan relación con el trabajo que se realiza, coordinando programas educativos que beneficien a esta institución.
6. Detectar necesidades de capacitación para el buen desarrollo del trabajo.
7. Elaborar campañas de promoción para la salud y verificar su difusión para lograr que lleguen a paciente y familiar.
8. Supervisar el mantenimiento de las herramientas de trabajo y de esta forma implementar el orden y durabilidad de las mismas.

APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD

OBJETIVO

Realizar labores secretariales y administrativas a través de acciones de oficina para brindar atención oportuna y eficaz al Servicio.

FUNCIONES

1. Atender personal y/o telefónicamente a personal o familiares de pacientes en lo que necesiten a fin de facilitar la información.
2. Elaborar toda comunicación escrita del Servicio (oficios, solicitudes de prestaciones laborales e incidencias, informes individuales, mensuales, semestrales y anuales, vales de almacén, solicitudes de compra y fotocopiado, manuales) con el propósito de que se cubran oportunamente las funciones y necesidades del mismo.
3. Entregar en las diferentes áreas los oficios o documentos enviados por el Servicio, manteniendo así una comunicación laboral eficiente.
4. Hacer trámites de compras de material y recibirlo en almacén, y así cubrir las necesidades del Servicio.
5. Llevar control de expedientes personales para el registro de incidencias.
6. Mantener adecuadamente el archivo con el objetivo de tener mejor control de la información que se genera en el Servicio.

EDUCADOR EN ÁREA MÉDICA

OBJETIVO

Proporcionar atención educativa a los pacientes de acuerdo a sus necesidades, intereses, estado anímico y diagnóstico, fomentando su desarrollo integral a través del proceso enseñanza-aprendizaje por medio de actividades para enriquecer sus habilidades, capacidades y destrezas correspondientes a su edad.

FUNCIONES

1. Disminuir mediante diversas actividades el grado de ansiedad causado por la hospitalización para aceptar su procedimiento.
2. Proporcionar elementos lúdicos, educativos, divertidos, que estimulen el buen ánimo y así lograr su adaptación al medio hospitalario.
3. Fomentar el vínculo familiar entre padres e hijos y establecer una comunicación asertiva que beneficie su estancia en el hospital.
4. Propiciar el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas de los pacientes, y de esta manera facilitar su proceso enseñanza-aprendizaje.
5. Desarrollar programas educativos, elaborados con la intención de evitar el rezago educativo aún en la enfermedad.
6. Elaborar material didáctico, y así consolidar las actividades educativas.
7. Salir cuando es necesario a hacer compras de materiales, ordenarlos en donde corresponde y utilizarlos en la elaboración de actividades educativas.
8. Dar mantenimiento a los materiales, mobiliario e instrumentos (martillo, desarmador, pinzas, etc.) para que se conserven en buen estado.

VIII. GLOSARIO

Educación No formal: Se define como toda actividad educativa, organizada y sistemática realizada fuera del marco del ámbito oficial, no exige lugares fijos para el aprendizaje, no tiene una metodología específica y sus programas son flexibles.

Educación Formal Se define como un sistema educativo institucionalizado cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado, abarca desde la escuela primaria hasta la universidad.

(Philip H. Coombsy Manzoor Ahmend, 1975).

IX. CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Motivo del Cambio
0	Septiembre 2012	Creación del manual de Organización de Servicio de Escolaridad
1	Septiembre 2016	<p>Se incluyó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño Institucional. • Misión, Visión institucional • Valores del Código de Ética de las y los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal. • Código de conducta institucional. • Políticas de Capacitación para mandos medios y superiores. • Organigramas y Descripción de funciones y Perfiles de Puesto <p>Se modificó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco Jurídico